NOTA CGR/DOC Nº 042/2024

Asunción, 16 de abril de 2024.-

Ref: Contestación Reparo**– ID N° 439.945.**

Dr. Agustín Encina Pérez,
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted en atención a la comunicación del llamado, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS AD REFERÉNDUM"**, con ID Nº 439.945, al respecto se detallan las observaciones, a continuación:

- Descripción: En el SICP, se constata que las modificaciones realizadas a las plantillas no se ajustan al Dictamen del MITIC. Se solicita su modificación a los efectos de subsanar la discrepancia existente. Comentario: ITEM 1 - COMPUTADORAS PORTÁTILES TIPO 2 INTERMEDIA 8GB RAM - favor adecuarse a la plantilla estándar del sicp, no es necesario describir las características técnicas, del equipo. ITEM 2 - COMPUTADORAS PORTÁTILES TIPO 2 INTERMEDIA 32GB RAM - favor adecuarse a la plantilla estándar del sicp, no es necesario describir las características técnicas del equipo.

R: El inconveniente fue subsanado.

- Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentación vigente. Comentario: No se visualiza todos los documentos de respaldo.

R: Se adjuntan al Dictamen CGR/DOC N° 13/2024, los siguientes documentos: Presupuesto de la Pagina de NISSEI para el Ítem 2; Orden de Compra ID 436.851; Orden de Compra ID 432.262; Presupuesto de la firma SDA dirigido a la CGR; Presupuesto de DIGITALL dirigido a la Contraloría; Presupuesto de OLAM, remitido por correo a la DGTIC de la CGR.

- Descripción: Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el

Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial o no se cuenta con la cantidad mínima requerida. Se solicita subsanar.

R: Se remite el Dictamen CGR/DOC N° 13/2024, donde se justifica el precio referencial adoptado.

Por lo expuesto, se solicita dar continuidad al proceso.

Atentamente.

LIZ ROMINA MENDIETA ACOSTA

Firmado digitalmente por LIZ ROMINA MENDIETA ACOSTA
Fecha: 2024.04.16 14:58:03 -04'00'

Mg. Abg. Liz Mendieta
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República